

22-01-2019

Medina inaugura puesto de control y seguridad en Copey



MONTECRISTI.- Quedaron inauguradas este martes las instalaciones donde operará la Fuerza de Tarea Conjunta e Interagencial Copey, en la provincia Montecristi, por el Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, Lic. **Danilo Medina Sánchez**, desde donde se fortalecerán las medidas de control y de seguridad en esta parte de la zona fronteriza, a fin de combatir la migración ilegal, el contrabando de mercancías, armas y narcóticos en la zona.



Cuenta con una construcción ecológica, desarrollada en contenedores high cube, como base del diseño desarrollando un sistema de construcción liviana, resistente a sismos y duradera en el tiempo, así como resistente a las condiciones adversas del tiempo. La edificación principal cuenta con 414.80 m² de construcción, la secundaria para el CECCOM con 118.34m², una edificación de apoyo en salida a manzanillo con 14.64m² y edificaciones para apoyo de 189m², la misma cuenta con cocina, comedor, almacén, cárcel de retención, baños para público, casa de guardia, pabellón de servicios múltiple, oficinas de usos diversos, un pabellón multiuso y batería de baño común a los dormitorios múltiples y un helipuerto.



También cuenta con equipamiento de circuito cerrado con capacidad de que se puedan supervisar sus operaciones de forma remota a distancia. A esta base le fue incorporada unas instalaciones para el Cuerpo Especializado de Control de Combustible (CECCOM), el cual es una dependencia del MIDE, y tiene la responsabilidad de controlar las operaciones de distribución y comercialización de combustibles a nivel nacional, asegurando que se realicen con transparencia y que se apeguen al cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables vigentes.



Desde estas instalaciones estarán operando en conjunto más de diez agencias estatales y dependencias de las FF.AA. tales como, Dirección de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto del MIDE, J-2; el Ejército de República Dominicana (ERD); la Dirección General de Migración (DGM), Dirección General de Aduanas (DGA); Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), con una Unidad Canina en el puesto; la Policía Nacional (PN); el Departamento Nacional de Investigaciones (DNI); la Procuraduría General de la República, entre otras, para controlar todas las actividades ilícitas que se intenten desarrollar desde Dajabón, Manzanillo, Pepillo Salcedo y las Matas de Santa Cruz.



Estas agencias realizarán una labor conjunta de apoyo y colaboración para combatir el tráfico de indocumentados, de mercancías y reforzarán la seguridad fronteriza. Esta es la tercera base de este tipo que entra en operación, otras similares funcionan en Jicomé, Valverde Mao y Los Pilones, de Azua.



Vehículos y equipos para la seguridad fronteriza

En el mismo acto el primer mandatario de la nación, realizó la entrega de vehículos tales como camionetas, motocicletas y la novedosa incorporación de los vehículos todo terreno tipo





“buggy’s”, siendo estos uno de los medios más idóneos para llevar a cabo las diversas operaciones de patrullaje, ya que tienen la facilidad de desplazarse a mayor velocidad por los accidentados caminos de esta zona, lo cual proporciona a las FF.AA. una mayor capacidad de respuesta ante situaciones que ameriten la presencia rápida de una unidad de reacción.

Además se entregaron equipos de comunicación satelital, con los cuales, las unidades que estén patrullando en la zona podrán comunicarse con mayor facilidad entre ellas y con sus unidades base o estaciones cercanas y tener una mayor capacidad de coordinación. Otros equipos son las aeronaves no tripuladas (drones) y las armas no letales, con las que tendrán la capacidad de repeler ciertas acciones sin necesidad de poner en riesgo la vida de las personas que se rehúsen a someterse a la obediencia.

Durante el acto el mandatario estuvo acompañado del Ministro de Defensa Teniente General Rubén **D. Paulino Sem, ERD**, los miembros del alto mando militar y policial del país, los incumbentes de las agencias que operaran en dicha base, funcionarios del gobierno y autoridades civiles de la zona.

Dirección de Asuntos Civiles y Relaciones Públicas del Estado Mayor Conjunto, MIDE J5.